

cientos ochenta y dos, acordó el pago de las mil doscientas cinco pesetas, del capítulo de elecciones, como resultas del ejercicio de dicho año, y si faltare algún crédito, de la comisión de dicho capítulo del año corriente.

Los Maestros de niñas de Geta y Tomi y los Maestros de la Puebla solicitan aumento de sueldo.



Vistas las instancias de D. Pedro Sanchez y Sanchez, Maestro de la Escuela ^{propio} de niñas del partido de Geta y Tomi y los, la de D. Francisco Pios Garcia de la de Los Martinez, y la de D. Lemos Gregorio de San Nicolas de la de la Puebla, en solicitud el primero en su instancia de que en el presupuesto para el año próximo, se consigue para su sueldo quinientas cincuenta pesetas; el segundo para que se le suban a seiscientas veinte y cinco pesetas, y el tercero para que se le aumente su dotación como se ha hecho con el Profesor de Nondvermas y otros que se hallan en iguales circunstancias, acordó el Ayuntamiento para la informe de la Comisión de Justicia pública.

El Guardia municipal Mariano Navarro Se dio cuenta de una instancia de capel Mariano Navarro, Guardia Municipal no pide se le responda solicitud de que en atención a su avanzada edad y a no tener derechos pasivos los de su clase, se le dé de baja en dicha Guardia, y se le nombra Portero de la Alcaldía con el mismo sueldo que hoy precerbe, cuyo destino desempeño ya por acuerdo de primera de Mayo de mil ochocientos cincuenta.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado?

Declarada la urgencia, acordó el Ayuntamiento de conformidad á lo solicitado por el vecindario, y en su consecuencia

